

RÚBRICA DE ADMISIÓN

MAGÍSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL E

INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES

Fecha: 12 de marzo de 2026

1) Propósito y alcance

Instrumento oficial para evaluar postulaciones al Magíster en Ingeniería Industrial e Investigación de Operaciones (MIIO), de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), garantizando transparencia, trazabilidad y consistencia con el Reglamento Académico del Programa y con la práctica vigente del comité de admisión. Se aplica a postulantes UAI y externos.

2) Verificación reglamentaria previa (condición de evaluación)

- Formación previa: grado de Licenciado o título profesional afín (criterio del Comité).
- Postulantes UAI: carta de motivación, 1 carta de recomendación, concentración de notas con ranking y certificado de inglés.
- Postulantes externos: carta de motivación, 2 cartas de recomendación, certificados de grado/título, certificado de inglés y entrevista obligatoria (presencial o remota) designada por el comité. La entrevista se usa para contrastar evidencia, especialmente en “Motivación y otros”.

3) Criterios y ponderaciones (práctica MIIO)

- Antecedentes académicos — 40%
- Nivel de programación — 20%
- Cartas de recomendación — 20%
- Motivación y otros — 20%

Puntaje final = suma ponderada de los cuatro criterios. Umbral de admisibilidad sugerido: $\geq 50\%$ del puntaje máximo; el Comité puede fijar cortes mayores por cohorte/cupos.

4.1 Formación Académica y Antecedentes (40%)

Evalúa promedio, ranking e Índice de la Calidad de alumno (ICA), en caso de postulantes UAI. El puntaje se asigna según el percentil del postulante. Si existen dos indicadores (p. ej., NOTAS e ICA), calcular cada uno, estandarizar y promediar; si falta uno, usar el disponible y dejar constancia en observaciones.

Percentil	Puntaje	Descripción breve del desempeño
Top 20%	100	Rendimiento sobresaliente dentro del 20% superior; trayectoria muy sólida y competitiva.
Top 40%	80	Rendimiento superior al promedio, consistente y adecuado para el programa.
Top 60%	60	Desempeño satisfactorio y regular; base suficiente para progresar.
Top 80%	40	Por debajo del promedio; presenta brechas formativas relevantes.
< 80%	20	Rendimiento bajo respecto de la cohorte; debilidades significativas en indicadores clave.

4.2 Nivel de Programación (20%)

Evalúa preparación en programación/algoritmia con base en evidencia verificable (historial de cursos, minor, proyectos, mención en cartas). El puntaje se obtiene por suma de ítems (máx. 100), sustentado en evidencia verificable (historial de cursos, minor/certificados, CV, cartas y/o portafolio, repositorio).

Ítem	Puntaje	Descripción breve
Carta(s) indican programación avanzada (6+)	25	Se explicita dominio avanzado reciente en cursos/experiencias nivel $\geq 5-6$.
Minor relacionado con programación	35	Minor formal en programación o computación afín, aprobado y documentado.

Curso(s) de programación en pregrado	20	Curso(s) formal(es) aprobados en pregrado (fundamentos, estructuras, etc.).
Otra experiencia en programación	20	Proyectos, bootcamps u otras evidencias aplicadas; documentadas en CV/carta.

4.3 Cartas de Recomendación (20%)

El puntaje se determina combinando la calidad de la carta y el tipo de recomendador. Si existen dos cartas (postulantes externos), asignar puntaje a cada una según la matriz, promediar y dejar constancia. En caso de postulantes externos, los recomendadores serán clasificados por el Director del Programa en la categoría correspondiente al reglamento del programa, pudiendo modificarse dicha categoría por petición del Comité Académico

Calidad / Tipo	Claustro	Colaborador	Otro profesor
Excepcional	100	80	40
Sobresaliente	80	60	30
Muy por encima de la media	60	40	20
Encima de la media	40	20	10
En la media	20	10	0
Bajo la media	0	0	0

4.4 Motivación y Otros (20%)

Evalúa claridad de propósito y alineación con el MIIO, más trayectoria de apoyo. (ayudantías, TID, profesor(a) guía). El puntaje se obtiene por suma de ítems (máx. 100), con evidencia verificable. Para postulantes externos, la entrevista se utiliza para corroborar motivación y coherencia con los antecedentes.

Ítem	Puntaje	Descripción breve
-------------	----------------	--------------------------

Profesor(a) guía confirmado(a)	30	Académico declara formalmente interés en dirigir la tesis.
Claridad de motivación (carta/entrevista)	10	Propósito claro y coherente con el perfil y objetivos del programa.
Ayudantías (docencia o investigación)	30	Experiencias de ayudantía documentadas (cursos/proyectos).
TID (trabajo individual dirigido) u homólogo	30	Experiencia de TID/semillero/proyecto dirigido con evidencia.

5) Procedimiento de aplicación

1. Control de requisitos: revisar documentación según origen (UAI/externo) y aplicar entrevista en el caso de externos.
2. Asignación de puntajes: usar exclusivamente las tablas de esta rúbrica y respaldar cada puntaje con evidencia trazable (expediente).
3. Cálculo del puntaje final: sumar los cuatro criterios ponderados (40/20/20/20). Admisible si $\geq 50\%$; el Comité puede fijar cortes superiores por cohorte/cupos.
4. Decisión y registro: el Director emite recomendación y el Comité del Programa resuelve aceptación/rechazo; registrar acta y resguardar expediente.